

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE KLAROLY CIA.  
LTDA., CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2019**

**INSTALACIÓN Y CONCURRENCIA:**

En la ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de marzo del 2019 siendo las 19h00, se reúnen en las instalaciones de la compañía ubicada en la Gonzalo Cordero Dávila 1-75 y Av. Fray Vicente Solano, se constituyen los socios KLAROLY Cía. Ltda., en Junta General Universal, presidida por el Dr. Juan Aguilera Muñoz, y actúa como secretaria la Gerente General Lic. Rosana Malo Aguilera.

El Sr. Presidente solicita que por secretaría se constate el quorum legal, informándose que sobre el capital suscrito y pagado de USD 400.00 se encuentra en forma personal el 100% que corresponde a los siguientes accionistas:

**Dr. JUAN AGUILERA MUÑOZ** accionista que tiene suscritas y pagadas ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 40%.

**LIC. ROSANA MALO AGUILERA** accionista que tiene suscritas y pagadas ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 40%.

**ECO. CLAUDIO PATIÑO LEDESMA** accionista que tiene suscritas y pagadas ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 20%.

Asisten también el Ing. Juan Malo Jaramillo y el Ing. Claudio Patiño Aguilera, en calidad de socios honorarios.

A la hora y día indicados y sin que sea necesaria la convocatoria por escrito pues se trata de una Junta General Universal de Accionistas, los accionistas presentes resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación del informe presentado por la administración del ejercicio económico 2018
2. Revisión y aprobación de estados financieros del ejercicio económico 2018
3. Destino de las utilidades a disposición de sus accionistas

**UNO) REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**- Se da lectura al informe presentados por la Administración de la compañía, por el ejercicio Económico 2018; el mismos que es aprobado por unanimidad.

**DOS) REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.** - Se da a conocer el Balance General, el Estado de pérdidas y Ganancias y sus resultados al 31 de diciembre de 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad.

**TRES) DESTINO DE LAS UTILIDADES A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS.** - La junta conoce que se ha obtenido una utilidad a disposición de accionistas de \$ 20742.25 dólares, y por unanimidad se acuerda un reparto de \$ 20000,00 (veinte mil dólares) dejando

la diferencia para que se contabilice a reserva facultativa. La cancelación de estos valores estará a disposición de los accionistas a partir del primero de mayo del año en curso.

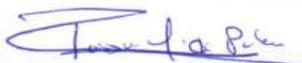
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 19h45 se termina la sesión, concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de transcurrido el mismo, se procede con la respectiva lectura y legalización



**Dr. Juan Aguilera Muñoz**  
**SOCIO-PRESIDENTE**



**Econ. Claudio Patiño Ledesma**  
**SOCIO**



**Lic. Rosana Malo Aguilera.**  
**SOCIO - GERENTE**